

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



OFICIO/SAMAPA/0840/2026

CIUDADANOS EN GENERAL PRESENTE

Buen día, esperando se encuentren de la mejor manera y para seguir cumpliendo con la información que mencionan los siguientes artículos:

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios artículo 25 de la fracción VI que refiere a:

“Publicar permanentemente en internet u otros medios de fácil acceso y comprensión para la población, así como actualizar una vez al mes, la información fundamental que corresponda”;

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios **ARTICULO 8 DE LA FRACCIÓN V DEL INCISO H** que refiere a:

“**EL LISTADO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y EL MONTO QUE RECIBEN**”

Hago de su conocimiento que en este Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), durante el mes de septiembre del 2026 este OPD **NO HA GENERADO INFORMACIÓN SOBRE JUBILADOS Y PENSIONADOS POR TAL MOTIVO LA INFORMACIÓN SOBRE EL MONTO QUE RECIBE ES INEXISTENTE.**

Sin más por el momento me despido agradeciendo su atención a la presente

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 05 de Octubre del 2026.

“2026, Año de la Conmemoración del 442 Aniversario de la Fundación de la Hacienda de San Juan de los Cedros y del Centenario del Natalicio del Torero Don Manuel Capetillo Villaseñor.”

FIRMA

Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola
Titular de la Unidad de Transparencia
Y Legalidad

Lic. Luis Ramón Pérez Bravo
Director General de SAMAPA

Janeth Rosalina Cruz Sánchez
Encargada de Recursos Humanos

SAMAPA
Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com